ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

08 NOV 2019

Radicado IDRD No 20195100635983

Bogotá D.C, 01/10/2019

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de SEPTIEMBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2417 DEL 2019. Expediente Virtual No. 2019800201102250E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista CALDERON GARZON YEIMI MARCELA CPS. No. 2417 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Rafael Eduardo Ortiz Salcedo

Asesor de Direccion General Codigo 105 Grado 2

Anexo: (17) FOLIOS (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Proyecto: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Reviso: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido-Abogado-Contratista Deportes TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.11.08 16:51:42 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

INFORME No.	07		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	09	19

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2417 DE 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011022508

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YEIMY MARCELA CALDERON GARZON	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	52518481	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar su servicio de apoyo a la gestión como FORMADOR TECNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DIAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DIESCINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL $ (19.096.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	15 de marzo de 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA(solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	17/06 al 28/06/2019 (12 días) 15/04 al 19/04/2019 (5 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	AGOSTO 26 DE 2019 A SEPTIEMBRE 25 DE 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicasestablecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimientode la misma, así como enunciar lasevidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1:Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**Avance:** Se realizó y se subió a plataforma el plan formador para los 4 grupos ciclo 3 y 4 del colegio Rodrigo Lara Bonilla basada en la nueva actualización del plan pedagógico del IDRD referente al centro de interés futbol de salón. Está en constante actualización. **Evidencia:** Plataforma SIM **Ubicación:** Se encuentra en el CD anexo al informe en la carpeta "Obligación número 1".
Obligación No. 2:Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7,	**Avance:** Se ejecuta las sesiones de clases con sus respectivas, preparación, ejecución y acompañamiento. De los 4 grupos asignados. Los cuales son de ciclo 3 y 4 (alumnos de grado 5°-6°-7° y 8°. Del Colegio Rodrigo Lara Bonilla, Se realiza seguimiento, de acuerdo a los parámetros metodológicos, pedagógicos, técnicos y administrativos que el IDRD plantea y de acuerdo a las necesidades y características de los estudiantes del colegio. **Grupo 1**. lunes y miércoles 08:30:00-10:30:00 28 de agosto 9 asistencias 2 de septiembre 12 asistencias 4 de septiembre 16 asistencias 9 de septiembre 10 asistencias 11 de septiembre 10 asistencias 16 de septiembre 10 asistencias 23 de septiembre 6 asistencias 25 de septiembre 12 asistencias **Grupo 2**. lunes y miércoles 13:00:00-15:00:00 26 de agosto 18 asistencias

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	28 de agosto 18 asistencias 2 de septiembre 21 asistencias 4 de septiembre 15 asistencias 9 de septiembre 20 asistencias 11 de septiembre 21 asistencias 16 de septiembre 20 asistencias 23 de septiembre 15 asistencias 25 de septiembre 21 asistencias **Grupo 3** martes y jueves 08:30:00-10:30:00 27 de agosto 15 asistencias 29 de agosto 16 asistencias 5 de septiembre 15 asistencias 10 de septiembre 7 asistencias 17 de septiembre 11 asistencias 19 de septiembre 11 asistencias 24 de septiembre 11 asistencias **Grupo 4** martes y jueves 13:00:00-15:00:00 27 de agosto 20 asistencias 29 de agosto 19 asistencias 3 de septiembre 19 asistencias 5 de septiembre 20 asistencias 10 de septiembre 20 asistencias 17 de septiembre 18 asistencias 19 de septiembre 19 asistencias 24 de septiembre 20 asistencias He asistido a reuniones de orden Operativo pedagógico, social requeridas y establecidas por la gestora Yadira Rodriguez I.D.R.D y.docente enlace Luz Dary Matamoros en la IED. **12 de septiembre: 08:00pm-12:00pm Reunion Pedagógica-Operativa:** Cobertura de estudiantes: Estrategias para aumentar cobertura en todos los grupos de cada centro de interés. Festivales: los formadores deben mejorar su disposición en el momento que se está ejecutando los festivales, para que el niño tenga mayor expectativa por nuestro proyecto. Plataforma de la SIM: Desde la quincena del mes de septiembre se debe diligenciar en el nuevo formato de sesion de clase. Se realizará el 18 de septiembre una reunión para aclarar dudas frente a la constante actualización de plan formador y formato nuevo de sesion de clase. **18 de septiembre: 8:00am-12:00pm Reunion Operativa-**

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

	Pedagógica: Plan formador se proyecta en un televisor el formato de sesion de clase, el plan pedagógico para manejar los mismos conceptos pedagógicos por cada centro de interés en la planificación mensual de las sesiones de clase. Formato sesion de clase: revisamos parte por parte, para diligenciarlo de la forma correcta los procesos pedagógicos referentes al P.P. del proyecto TEC en cada centro de interés. **Evidencia:** registro sesión de clase, asistencia en la plataforma SIM. Actas que reposan en el PRD. **UBICACIÓN:** Se encuentra en el CD anexo al informe en la carpeta "Obligación número 2".
Obligación No. 3:Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**Avance:**Ya cuento con usuario y contraseña, el cual fue asignado por sistema de información misional Sim el día 28 de marzo de 2019. **Evidencia:** correo enviado a soportetiempoescolarc@gmail.com **Ubicación:** se encuentra en el CD anexo al informe en la carpeta "Obligación número 3".
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**Avance:** Registro la asistencia en el SIM según parámetros establecidos a cada uno de los grupos asignados en el centro de interés Futbol de Salón en el periodo comprendido del 26 de agosto al 25 de septiembre de 2019. **Grupo 1**. lunes y miércoles 08:30:00-10:30:00 28 de agosto 9 asistencias 2 de septiembre 12 asistencias 4 de septiembre 16 asistencias 9 de septiembre 10 asistencias 11 de septiembre 10 asistencias 16 de septiembre 10 asistencias 23 de septiembre 6 asistencias 25 de septiembre 12 asistencias **Grupo 2**. lunes y miércoles 13:00:00-15:00:00 26 de agosto 18 asistencias 28 de agosto 18 asistencias 2 de septiembre 21 asistencias 4 de septiembre 15 asistencias 9 de septiembre 20 asistencias 11 de septiembre 21 asistencias 16 de septiembre 20 asistencias

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

	23 de septiembre 15 asistencias 25 de septiembre 21 asistencias **Grupo 3** martes y jueves 08:30:00-10:30:00 27 de agosto 15 asistencias 29 de agosto 16 asistencias 5 de septiembre 15 asistencias 10 de septiembre 7 asistencias 17 de septiembre 11 asistencias 19 de septiembre 11 asistencias 24 de septiembre 11 asistencias **Grupo 4** martes y jueves 13:00:00-15:00:00 27 de agosto 20 asistencias 29 de agosto 19 asistencias 3 de septiembre 19 asistencias 5 de septiembre 20 asistencias 10 de septiembre 20 asistencias 17 de septiembre 18 asistencias 19 de septiembre 19 asistencias 24 de septiembre 20 asistencias **Evidencia:** asistencia registrada plataforma **SIM.** **Ubicación:** se encuentra en el CD anexo al informe en la carpeta "Obligación número 4".
Obligación No. 5:Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**Avance:** Se planearon y se registraron las clases en el SIM, comprendidas entre el 26 de agosto al 25 de septiembre del 2019, de la siguiente manera: Los cuatro grupos de FUTBOL DE SALON

# de Grupo	IED	DÍAS				HORA	# ESTUDIANTES
		L	M	M	J		
1	Rodrigo Lara Bonilla			28		8:30 a 10:30	10
		2		4			
		9		11			
		16					
		23		25			

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

	<table><tr><td>2</td><td>Rodrigo Lara Bonilla</td><td><table><tr><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th></tr><tr><td>26</td><td></td><td>28</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td><td>4</td><td></td></tr><tr><td>9</td><td></td><td>11</td><td></td></tr><tr><td>16</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>23</td><td></td><td>25</td><td></td></tr></table></td><td>13:00 a 15:00</td><td>20</td></tr><tr><td>3</td><td>Rodrigo Lara Bonilla</td><td><table><tr><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th></tr><tr><td></td><td>27</td><td></td><td>29</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>5</td></tr><tr><td></td><td>10</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>17</td><td></td><td>19</td></tr><tr><td></td><td>24</td><td></td><td></td></tr></table></td><td>8:30 a 10:30</td><td>11</td></tr><tr><td>4</td><td>Rodrigo Lara Bonilla</td><td><table><tr><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th></tr><tr><td></td><td>27</td><td></td><td>29</td></tr><tr><td></td><td>3</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td></td><td>10</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>17</td><td></td><td>19</td></tr><tr><td></td><td>24</td><td></td><td></td></tr></table></td><td>13:00 a 15:00</td><td>19</td></tr></table> **Evidencia:** sesiones de clase registradas en la plataforma SIM. **UBICACIÓN:** Se encuentra en el CD anexo al informe en la carpeta "Obligación número 5".
Obligación No. 6:Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**Avance:** El formato de consentimiento informado que se entregó a los padres de familia para recibir información del estado de salud de sus hijos. Ha sido recogido en el transcurso de las sesiones. Siendo 60 el total de estudiantes, todos cumplieron con la entrega. **Evidencia:** hoja de consentimiento totalmente diligenciada por los padres. **Ubicación:** Carpeta uso diario Formadora Yeimy Marcela Calderón Garzón.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**Avance:**Se solicitó fotocopia de la EPS. Del total de los 4 grupos que son 60 estudiantes, todos cumplieron con el ejercicio. **Evidencia:**fotocopia recibida. **Ubicación:**carpeta uso diario Formadora Yeimy Marcela Calderón Garzón.
Obligación No. 8:Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la	En este mes no se presenta ninguna novedad, en caso de que existiera seria reportada de forma inmediata a la Gestora I.E.D Yadira Rodríguez y a la docente enlace Luz Dary Matamoros.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	
Obligación No. 9:Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**Avance:** He asistido a reuniones de orden Operativo pedagógico, social requeridas y establecidas por la gestoraYadira Rodríguez I.D.R.D y docente enlace Luz Dary Matamoros en la IED. **12 de septiembre: 08:00pm-12:00pm Reunion Pedagógica-Operativa:** Cobertura de estudiantes: Estrategias para aumentar cobertura en todos los grupos de cada centro de interés. Festivales: los formadores deben mejorar su disposición en el momento que se está ejecutando los festivales, para que el niño tenga mayor expectativa por nuestro proyecto. Plataforma de la SIM: Desde la quincena del mes de septiembre se debe diligenciar en el nuevo formato de sesion de clase. Se realizará el 18 de septiembre una reunión para aclarar dudas frente a la constante actualización de plan formador y formato nuevo de sesion de clase. **18 de septiembre: 8:00am-12:00pm Reunion Operativa-Pedagógica:** Plan formador se proyecta en un televisor el formato de sesion de clase, el plan pedagógico para manejar los mismos conceptos pedagógicos por cada centro de interés en la planificación mensual de las sesiones de clase. Formato sesion de clase: revisamos parte por parte, para diligenciarlo de la forma correcta los procesos pedagógicos referentes al P.P. del proyecto TEC en cada centro de interés. **Evidencia:** actas de reuniones que reposan en el PRD. **Ubicación:** Se encuentra en el CD anexo al informe en la carpeta "Obligación número 9".
Obligación No. 10:Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Para el presente informe no se postula a ningún estudiante. Sus habilidades son buenas, pero para ser remitidos deben ser excelentes. Estamos en proceso de ir mejorando las condiciones para identificar el rendimiento deportivo en porcentaje a partir de los componentes de la preparación (técnico, táctico, físico, psicológico y teórico). Y su interacción socio afectiva que son innatas en cada estudiante, para poderlos postular.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Avance:** Se actualiza el curso de primer respondiente, se envía por WhatsApp a la gestora I.E.D Yadira Rodríguez el día 27 de Julio de 2019 y se hace entrega física del mismo el día 12 de agosto de 2019, con la entrega de pagos. **Evidencia:** certificación curso primer respondiente. **Ubicación:** Se encuentra en el CD anexo al informe en la carpeta "Obligación número 11".
Obligación No. 12:Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	El propósito como formadora es contribuir a que los niños, niñas y adolescentes reconozcan sus derechos para asegurar su dignidad humana. Seré estricta en mis labores y daré cumplimientodel PEI del colegio. El cuál es basado en la Democracia y los Derechos Humanos de la educación formal, como está estipulado en el manual de convivencia de la IED.
Obligación No. 13:Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presentecontrato.	**Avance:** Cumplo con los lineamientos planteados para tener la cobertura necesaria que debe tener el centro de interés de Futbol de Salón, teniendo la cantidad mínima y máxima de estudiantes por grupo de la siguiente manera: Grupo 1. 10 Grupo 2. 20 Grupo 3. 11 Grupo 4. 19 **Evidencia:** Plataforma SIM opción estudiantes **Ubicación:** Se encuentra en el CD anexo al informe: en la carpeta "Obligación número 13".
Obligación No. 14:Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de	Sea por ley, por ética o por conducta, es conveniente ser siempre discreta y cuidadosa con los datos que uno manipula. Daré cumplimiento estricto de confidencialidad, con la entidad y el sistema de gestión de seguridad de la información. SGSI

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

la información SGSI.	
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Para el periodo comprendido entre el 26 de agosto de 2019 al 25 de septiembre de 2019 participe en el Festival de Futbol de Salón ciclo 3, realizado en el parque del tunal el día 3 de septiembre en un horario de 8am a 12:30am. Ocupando el 2° Lugar.
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y	Para este periodo de ejecución de contrato, no se solicitó suspensión y/o terminación del contrato número 2417 DE 2019.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

verificar su publicación.	
Obligación No. 17:En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Para este periodo de ejecución de contrato, no se presentó ninguna terminación del contrato número 2417 DE 2019.
Obligación No. 18:Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	En el periodo comprendido del 26 de agosto a 25 de septiembre no se realizaron asignaciones para el sistema de gestión documental ORFEO.
Obligación No. 19:Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance:** Se realizó la tarea de subir al SECOP II el informe correspondiente al mes de julio del presente año. Con las indicaciones respectivas de la gestora IED Yadira Rodríguez. **Evidencia:** pantallazo hoja impresa secop II. **Ubicación:** informe y carpeta obligación #19
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$147.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 22.600
	TOTAL	$286.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Yeimy Marcela Calderon Gorzon
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones contractuales.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre:RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
N° de Identificación: 80024154
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

Yadira Rodriguez.
cc. 52.933214.
Apoyo a la supervisión

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2417 de 2019												
2	Nombre del Contratista	YEIMY MARCELA CALDERON GARZON												
3	Identificación	CC	X	CE				52518481						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el pais (Extranjeros)									SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (articulo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $: 115.500,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $: 147.900,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $: 22.600,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente													
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $: — Ahorro Voluntario Pensión $:													
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matricula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores fisicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores fisicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores fisicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 9 AA 2019

Yeimy Marcela Calderon Garzon

FIRMA

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-09-10, 09:47:08 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1023847330

Periodo Cotización: agosto de 2019 **Periodo Servicio:** agosto de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8805928490

PAGADO 10/09/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YEIMY MARCELA CALDERON GARZON		
Documento	CC52518481	**Dirección**	CIL 39F 72F 41 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3144722075
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52518481	YEIMY MARCELA CALDERON GARZON	59	00										X							0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 924,000	$ 147,900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 924,000	$ 115,500	2.435	$ 924,000	$ 22,500	(MN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286,000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 924,000	$ 924,000	$ 924,000	$ 0	$ 147,900	$ 115,500	$ 22,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286,000	$ 0	$ 286,000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	52518481
NOMBRES	YEIMY MARCELA
APELLIDOS	CALDERON GARZON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	19/12/2012	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/21/2019 16:51:45	Estación de origen:	186.155.17.159

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colombia Compra Eficiente

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	RP CTO 2417.pdf	RP CTO 2417.pdf	Comprador	Descargar
☐	2417-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2417-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
	NuevoDocumento 2019-05-30 12.25.34.pdf (Archivado)	NuevoDocumento 2019-05-30 12.25.34.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Informe Marzo 2019.pdf	Informe Marzo 2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	MARCELA abril.pdf	MARCELA abril.pdf	Proveedor	Descargar
☐	MARCELA mayo.pdf.	MARCELA mayo.pdf	Proveedor	Descargar
☐	informe junio.pdf	informe junio.pdf	Proveedor	Descargar
☐	informe julio 2019	MARCELA-3.pdf	Proveedor	Descargar

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	YEIMI MARCELA CALDERON GARZON	COORDINADOR	LEYLIE YADIRA RODRIGUEZ SIERRA
FECHA REVISIÓN	2019-09-19 11:44:04	Mes	Septiembre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO RODRIGO LARA BONIL	RODRIGO LARA BONILLA,	1	Miercoles,08:30:00,10:30:00 28-4-11 Lunes,08:30:00,10:30:00 2-9-16	28-2-4-9-11-16		26	25
	RODRIGO LARA BONILLA,	2	Lunes,13:00:00,15:00:00 26-2-9-16 Miercoles,13:00:00,15:00:00 28-4-11	26-28-2-4-9-11-16			
	RODRIGO LARA BONILLA,	3	Martes,08:30:00,10:30:00 27-10-17 Jueves,08:30:00,10:30:00 29-5-19	27-29-5-10-17-19			
	RODRIGO LARA BONILLA,	4	Martes,13:00:00,15:00:00 27-3-10-17 Jueves,13:00:00,15:00:00 29-5-19	27-29-3-5-10-17			

Participación eventos

FECHA - HORARIO	2019-09-03 (08:00:00 - 11:30:00) URBANIZACIÓN EL TUNAL	EVENTO	Grupo: 1 FÚTBOL DE SALÓN - Evento: 4. FESTIVAL FUTBOL DE SALON, BALONCESTO, VOLEIBOL, AJEDREZ, TENIS DE CAMPO - PARQUE EL TUNAI
FECHA - HORARIO	2019-09-03 (08:00:00 - 11:30:00) URBANIZACIÓN EL TUNAL	EVENTO	Grupo: 2 FÚTBOL DE SALÓN - Evento: 4. FESTIVAL FUTBOL DE SALON, BALONCESTO, VOLEIBOL, AJEDREZ, TENIS DE CAMPO - PARQUE EL TUNAI
FECHA - HORARIO	2019-09-03 (08:00:00 - 11:30:00) URBANIZACIÓN EL TUNAL	EVENTO	Grupo: 4 FÚTBOL DE SALÓN - Evento: 4. FESTIVAL FUTBOL DE SALON, BALONCESTO, VOLEIBOL, AJEDREZ, TENIS DE CAMPO - PARQUE EL TUNAI